

LA MAÑANA.

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID: Un mes... 6 rs. PROVINCIAS: Trimestre adelantado... 24

PUNTOS DE SUSCRICION. MADRID: Oficinas, Soldado, 4. principal. Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo.

REVISTA

LA MAÑANA.

FONDOS PUBLICOS.

EXTRANJEROS.

Las cotizaciones de las Bolsas extranjeras acusan todas ellas el estado de inquietud en que la Europa se halla respecto a la cuestion de Oriente.

Por otra parte, la intervencion que a última hora viene tomando la Alemania llama la atencion de los especuladores: Como saben nuestros lectores, mostróse en extremo reservada dicha nacion en la conferencia, y de poco tiempo a esta parte ejerce cierta presion, que muy bien podria anticipar la lucha, y en este terreno, ya dificil es prever las consecuencias que en el resto de Europa habria de producir.

Esta situacion, y los temores más ó menos fundados de los especuladores, hace que las transacciones obedezcan más a la iniciativa particular y a las impresiones del momento, que a las corrientes naturales del mercado, haciendo que éste siga al dia la marcha de los acontecimientos.

Cuanto llevamos dicho bastará a nuestros lectores para comprender la inseguridad alcanzada de los principales valores extranjeros, y atendida la escasa importancia del movimiento bursátil en la pasada decena, vamos a ocuparnos en conjunto de los principales mercados.

En Francia, ante los temores de una próxima lucha, muchos especuladores sacaron a la plaza las grandes cantidades de papel que poseian.

Habiase dicho en la Bolsa que la Alemania apoyaria la pretension de la Rumania; temíase un próximo aborto de la Conferencia, éste era el término empleado, y aunque creemos aventurados estos rumores, era natural, en vista de ellos, la actitud de los bolsistas. Así es que las ofertas han superado a la demanda, y como consecuencia de ello es que los tipos relativamente elevados de los primeros días no han podido sostenerse, y, antes por el contrario, han dado lugar a un movimiento de descenso, sobre todo en los fondos rusos y turcos.

Los principales fondos han cerrado entre 71,20 y 71,15 el 3 por 100, y 106,20 a 106,15 el 5 por 100.

Los valores mercantiles han obedecido al mismo movimiento que los fondos, habiéndose verificado muy pocas operaciones de establecimientos de crédito.

Las acciones del Canal de Suez han quedado de 655 a 657 1/2. Según ha manifestado M. de Lesseps, el dividendo correspondiente al año 76 será de 28 francos por accion. Apenas puede señalarse movimientos sobre los ferro-carriles.

Los fondos ingleses, por el contrario, si empezaron a cotizarse con cierta flojedad, han tenido una favorable reaccion, sobre todo los consolidados, que se han mantenido muy firmes, y aunque últimamente descendieron 1/8; la misma insignificancia de esta pérdida, despues de la considerable alza de los dias anteriores, demuestra bien que ella no será muy duradera, pues a dicha alza no se oponen las dificultades de la cuestion de Oriente.

En cuanto al 5 por 100 turco, predominan las ofertas en casi todos los mercados, quedando en 11,70 a 11,65.

A consecuencia de la baja general el 5 por 100 italiano ha descendido a 70,75 sin que encontremos suficientemente justificada esta baja, a no ser, como hemos dicho, por la desanimacion que en general se nota en el movimiento bursátil.

Los fondos egipcios gozan de gran estimacion desde la unificacion de la deuda, que anunciamos en nuestra anterior revista. Así es, que cada dia se extiende más su mercado, sobre todo en cuanto a las obligaciones. Debemos advertir que acaba de empezar el pago del cupon corriente al tipo de 15 francos.

Dichas obligaciones quedan muy en firme, a 252,50. Las últimas noticias recibidas de los demás mercados nos señalan los siguientes precios: Berlin, 4 1/2 por 100, a 104,10; Amsterdam, 2 1/2 por 100, a 63 3/4; Bruselas, mercado al contado muy animado. El 4 1/2 a 103,90; el 4 por 100, a 100,25, y el 3 por 100, a 74,50.

NACIONALES.

Deciamos en nuestra anterior revista que el mercado quedaba en situacion propensa a la baja. Y en efecto, las cotizaciones de la decena que acaba de terminar confirman lo entonces expuesto.

Con una baja de 10 céntimos empezó el lunes el mercado, acentuándose la baja de tal modo, que el martes descendió otros 15 más y cinco el miércoles; es decir, 30 céntimos en tres dias, que redujeron el 3 por 100 interior a 11,40, uno de los cambios más bajos que se han conocido.

Sin embargo, en los dias consecutivos se ha re-puesto algun tanto este papel, quedando ayer, dia en que cerramos esta revista, a 11,55, lo que hace que la pérdida sea solo de 20 céntimos.

La baja ha sido general en todos nuestros valores, estando muy desanimadas las transacciones.

Solo los bonos del Tesoro, segunda emision, han quedado a los mismos tipos que designamos en nuestra anterior revista, si bien en el trascurso de la decena se han hecho operaciones en baja, cerrando los de la primera a 57,58, ó sea con 42 céntimos de pérdida.

El 3 por 100 pequeños ha perdido 25 céntimos, y 20 los billetes hipotecarios.

El Bolsin ha estado igualmente muy desanimado y con tendencia a la baja respecto a las cotizaciones oficiales, haciéndose alguna operacion con cupon a 12,25.

Las acciones del Banco de España, que habian adquirido un alza de 4, ha descendido a 194,50. Cierta es tambien que el dia 15 ha empezado el cupon correspondiente al año pasado, que representa la diferencia entre ésta y la cotizacion con que cerramos nuestra anterior revista.

El estado del mercado y las nuevas financieras, indican todas que la baja continuará, ó que por lo ménos, los precios indicados se sostendrán en algun tiempo.

No terminaremos la presente revista sin advertir a nuestros lectores que el dia 1.º de Marzo empezará el pago de las obligaciones de la sociedad del Timbre que resulten premiadas en el sorteo que se celebrará el 1.º de Febrero.

La sociedad del Crédito moviliario español ha fijado la cantidad de 76 reales vellon para el cupon vendido en fin de año.

El buen estado económico de esta sociedad hace que sus títulos sean muy estimados en el extranjero, que se cotizan con gran prima.

Tambien las acciones de nuestros ferro-carriles gozan de gran estimacion, si bien las operaciones no son al presente tan animadas.

MERCADOS.

NACIONALES.

No deja de ofrecer interés la presente revista. Así esperábamos que sucederia con la buena disposicion en que quedaron muchos compradores al cerrar nuestra anterior. Los algodones y los cueros, los cafés y los aguardientes de caña han tenido un movimiento regular, en alza los dos primeros. Los demás frutos y efectos poca novedad han presentado, no siéndolo ya la flojedad que se observa en el petróleo. En lo general el aspecto del mercado es bueno, a causa de ser cortas las existencias y venir en sentido halagüeño las noticias de las plazas del interior y del extranjero. Le favorece por otra parte la cordedad de los arribos, en retardo los buques con los crudos temporales que hace días se hacen sentir en el Océano.

Hé aquí al pormenor el estado de la plaza y los precios de los principales artículos:

Aceite de oliva.—En retardo los arribos de Andalucía por los temporales é inundaciones de aquel punto, se han hecho los pocos que han entrado de 24 a 24 1/2 duros y los de Tortosa, lampantes, de 26 1/2 a 27 por carga de 115 kil.—De Urgel y de Ampurdán no hay.

Idem de algodón.—Con ventas regulares a 21 duros por carga de 116 kil. Bien sostenido por ser corta la existencia.

Azúcares.—Sin arribos ni ventas de consideracion, las operaciones solo se hacen al consumo y no a la especulacion. Los precios muy sostenidos, y esperamos que continúen atendida la escasez de las existencias.

Aguardiente de caña.—Ha dado el mercado grandes señales de vida respecto a este artículo, habiéndose colocado 425 pipas arribadas, y si bien las operaciones se han hecho a precios reservados, indicase como tal el de 31 a 31 1/2 duros por pipa en depósito.

En rom no tenemos que señalar diferencia alguna, estando muy encalmadas las ventas de este artículo.

Algodones.—La animacion y tendencia de alza con que cerramos nuestra anterior ha continuado en aumento, favorecida una y otra por las noticias que constantemente se han recibido de las plazas de Inglaterra y de los Estados Unidos. Annada la especulacion con el consumo en su buena disposicion para comprar, viendo el rumbo que tomaba el lanaje en los mercados de consumo y de produccion y que era poca la existencia que habia en el nuestro, adquirieron de pronto, una y otro, diferentes partidas regulares. El mercado cierra muy sostenido, a pesar de ser menos activa la demanda y de ser ménos favorables las noticias de Liverpool, pues son pocas las existencias disponibles, y resultan los precios de origen más altos de los que tenemos establecidos, que son al contado, a saber: Nueva Orleans y Movila 20 a 20 1/2 pesos sencillos, ó pesetas 74,66 a 76,52; el quintal de 41,60 kilos; Charleston 19 1/4 a 19 1/2 id.; id. 71,86 a 72,79; id. Pernambuco 19 1/2 a 19 3/4 id.; id. 64,39 a 66,25 id. Soudbonja 16 a 16 1/2 id.; id. 59,73 a 61,59 id.

Cafés.—Sin otra novedad que la venta de unos 500 quintales Puerto-Rico en diferentes partidas a precio reservado; se dice que se han hecho a 19 duros el quintal en depósito, pero es de advertir que este precio está muy firme por ser pocas las existencias y ser favorables al fruto las noticias de todos los mercados extranjeros y de Ultramar, contándose con tal motivo con próxima alza.

Cacaos.—Ni una palabra a decir de ellos; siguen sin ventas ni alteracion de precios.—De los Guayaquil por Bolke se ha vendido ó remitido algunas nuevas pequeñas partidas a plazas del interior.

Cueros.—Annada la especulacion y el consumo se han arrebatado, como quien dice, de las manos una y otra algunas de las partidas que habia, adelantando en las pretensiones que iban revelando los vendedores. Se han colocado tambien todos los cargos llegados y a pesar de haberse efectuado con grande reserva de precios y condiciones, refiere la generalidad que se han pagado de 36 a 37 1/2 libras—pesetas 96 a 100—por quintal de 41,60 kil.—La mayor firmeza, ó tirantez de los tenedores y la buena disposicion que se observa en los compradores, nos induce a esperar operaciones próximas en el corambre.

Bilbao.—Sigue el estado borrascoso del mar deteniendo la llegada de los vapores que conducen varios importantes cargamentos para la plaza. Casi todos ellos están detenidos en Vigo y no se sabe cuando podrán entrar.

Esta circunstancia indudablemente ha contribuido a que el movimiento de la semana haya sido aún más

inerte que el de ordinario, por falta de los diversos artículos de que carece el mercado y que no han podido recibirse.

Resenaremos, no obstante, lo más notable que haya acaecido en las transacciones mercantiles desde hoy en ocho.

Aceites.—A causa del retraso de los arribos que se hallan casi todos detenidos en Vigo, las existencias son casi nulas y los precios muy desproporcionados.

Aguardientes.—Se han verificado algunas ventas, habiendo logrado el espíritu de industria de 40 grados el precio de 3,90 rs. litro con tendencia al alza, siendo muy cortas las existencias que hay en la plaza. El rom de 28 grados a 72 duros las 60 vergas.

Azúcares.—Muy desanimado el mercado en clases blancas y quebradas.

Carece la plaza de clases finas.

Almidones.—Son grandes los pedidos recibidos en esta plaza, sin duda a causa de la nueva alza que van a experimentar los precios.

Bacalao.—Ni una palabra tenemos que añadir a lo que dijimos hoy en ocho.

Las demandas han cedido, como sucede siempre en esta época; nuevos cargamentos no llegarán hasta la Guaresma, así es que, aunque son encalmadas las ventas, lentamente se irán mermando las existencias que quedan para cuando lleguen nuevas. Los precios sin variacion alguna a los que tenemos ya anotados.

Cacao.—Guayaquil, muy escaso, solicitando 36 pesos por la clase superior.

Los caracas, bajos tambien, muy escasos. Dentro de unas tres semanas espera recibir una casa algun cargamento de azúcar, juntamente con cacao caracas y guayaquil.

Café.—Escasas existencias en la plaza y con tendencias al alza. Está ya en camino un cargamento procedente de Manila.

Harinas.—Continúan los precios indicados en nuestra revista anterior, aunque con probabilidades de alza, porque se cree generalmente que de un momento a otro haya margen para exportar al extranjero; y los precios que tienen hoy los trigos en Castilla no guardan proporcion ni permiten vender las harinas a las causas corrientes en esta plaza.

Jabones.—Sin alteracion en sus precios continúan cotizándose a 46 rs. arroba el glicerina de primera, y a 40 el de segunda, que cada dia es mayor la aceptación que tiene en la plaza, debido a la bondad de su clase, y los de pinta azul y roja a 44 rs. arroba.

BURGOS.—Los mercados están poco concurrencios, y los trigos sostienen con firmeza los precios siguientes: Trigos mochos, blanquillos y rojos para el comercio y fabricacion, buenas clases, de 37 1/2 a 38 3/4 reales fanega; id. alagas, a 38; centeno, a 26; cebada, a 23; avena, a 17 1/2.

MÁLAGA.—Los precios corrientes de los principales artículos, son los siguientes:

Habas, de 35 a 37; id. menudas, de 34 a 35; cebada del país, de 19 a 20; garbanzos de primera, de 100 a 110; id. de segunda, de 80 a 94; id. de tercera, de 70 a 72; trigo de primera, de 56 a 58; id. de segunda, de 52 a 53; id. de tercera, de 46 a 48; maíz del país, de 40 a 41.

Aceites.—En puertitas a 40 rs. arroba, y a 43 en bodega.

MURCIA.—Poco animado encontramos nuestro mercado desde la última revista. Sigue reinando la calma en los precios, notándose escasez en los artículos de más consumo.

Harina candeal, primera, 18 y 19 1/4 rs. arroba; idem segunda, a 17; id. tercera, a 15 1/2; id. trigo fuerte, de primera, a 134 rs. saca de 100 kilos; garbanzos de Castilla, de 38 a 54 rs. arroba, varias clases; almidon en grano, a 54; id. flor, a 27; azafrañ, a 150 reales libra; arroz, dos pasadas, superior, a 19 3/4 y 20 1/4 rs. arroba; id. tres pasadas, a 22 1/2; piñón, a 56; aceite exterior, de 50 a 51; interior, de 60 a 61; azúcares, de 45 a 59; pimienta negra, superior, a 84 reales arroba; cacaos: Guayaquil, a 4 1/2 y 5 rs.; Caracas, de 6 a 9, según clase.

SANTANDER.—La falta de arribos por el estado de los mares hace que muy poco podamos decir en la presente revista, pues el mercado está sumamente desanimado.

Azúcares.—Con la reserva de precio acostumbrada, se han hecho 500 y pico de cajas, única venta que registran nuestros datos referentes a la presente semana. En ella no hay importacion alguna, lo cual contribuye no poco a las exigencias de los tenedores de este dulce. Los vendedores, por su parte, resisten aquellas con todas sus fuerzas.

Aguardiente.—Hay existencias de consideracion en el de caña, y se espera que las del rom aumenten con una respetable partida de bocoyes que vienen navegando. En cuanto a ventas, nada absolutamente podemos decir. El espíritu extranjero se ha vendido a 57 reales con casco, y al mismo precio, sin envase, coloca el suyo la fábrica Primera de España.

Cacao.—Sin entradas; pero siguiendo muy sostenidas todas sus clases, y especialmente la de Guayaquil. En esta última se han realizado 1.000 quintales con reserva de precio, a pesar de lo cual, dicen que aquel no pasó de 35 pesos. El café sin variacion.

Harinas.—Se nota más ductilidad en los vendedores y mayor facilidad de comprar buenas marcas a 16 reales arroba. Los compradores en su vista, y como siempre sucede, aparentan retrarse algun tanto; esperando con ello obtener alguna ligera concesion, que los vendedores les niegan; y en semejante situacion cierra el mercado; con tendencia de sostener como mínimum el precio de 16 rs. arroba, por la necesidad que han de tener los embarquistas para América de continuar sus remesas periódicas a aquellos puertos. Los demás artículos sin ventas ni entradas.

TARRAGONA.—Ha continuado el alza y el retraimiento por parte de los vendedores en el mercado de aguardientes, cuya alza será progresiva por poco que aumente los pedidos. Notamos los precios a que se han hecho operaciones, señalando asimismo los que pretendian los vendedores. Espiritus de 35 a 102 duros jerezana de 68 cortés. Vendedores a 105. Refinados de 24 1/2 a 30 libras catalanas carga. Vendedores a 31 libras.

Anisados.—De 30 a 116 duros pipa catalana.

Vinos.—Sus precios sostenidos, son los que marcamos a continuacion: Priorato dulce de 150 a 160 reales carga escaso; id. seco de 120 a 130 id.

Aceites.—De 18 1/2 a 19 rs. cnartan el de trrieria, y de 19 a 21 el de campo escasos.

Arroces.—De 18 a 22 rs. arroba según clase y número.

Azúcar.—Blanco primera a 52 rs.; quebrado id. a 47; peninsular a 46.

Trigos.—Del país sin existencia. Extranjeros de 70 a 76 rs. cuartera según clase.

Harinas.—Primera de 17 a 19 rs. arroba según clase; de segunda de 15 a 16 1/2 id.; de tercera de 11 a 14 id.

Cebada.—De 20 a 30 rs. cuartera. Duels.—De robe americano de 300 a 270 duros millar de 1.200; de robe rojo de 30 a 36 rs. catana; de castaño de 74 a 84 rs. botada.

VALENCIA.—Arroz.—Se sostiene este grano sin variacion. La demanda no está muy animada; sin embargo, se espera un alza próxima, porque con la sequia de la acequia real, las ofertas de los elaborados disminuirá mucho. Los actualmente se cotizan: cihndrado de primera a 26 1/2 rs. bar.; id. segunda a 25 1/2; id. tercera a 25; cepillado superior de 23 1/2 a 24; id. bueno de 22 3/4 a 23 1/4; de tres pasadas superior de 22 1/4 a 22 3/4; id. bueno de 21 3/4 a 22 1/4; de dos pasadas bueno de 20 1/2 a 21; id. regular de 20 a 20 1/2.

Azafran.—Durante la semana se han vendido sobre 2.000 libras, sin variacion notable en precios. Las existencias de azafranes nuevos están hoy al rededor de 8.500 libras, partiendo los tenedores 115 por clase superior, 106 a 108 por clases medianas, y 102 a 104 clases bajas y 104 a 112 por azafranes viejos.

Cacaos.—Caracas: Se continúa detallando de 4 1/2 a 7 1/4 rs. libra, según clases; Guayaquil: se sigue detallando de 128 a 140 rs. arroba, según clases, si bien en los últimos dias se nota alguna más firmeza en los tenedores.

Canelas de Ceilan.—Primera, 17 rs.; segunda, 15 a 16; y tercera, 14 rs. libra.

Duells.—Calma en operaciones; las últimas han sido a los precios siguientes:

Nueva Orleans, padron superior, 2.500; las de robe americano, padron superior, millar 6.000; New-York, 4.500; id., sencilla, 4.000; id., de Italia cedro botada, 105; id., castaño (Nápoles), 92; id., (Roma), 88; robes romano y robes ca'abrés no hay.

Pimienta.—Cáscara superior, a 44 rs. los 10 kilos. Pimienta negra.—De 82 a 86 rs. arroba.

Vinos.—Para la isla de Cuba, de 30 a 33 duros pipa catalana; para el Rio de la Plata, de 32 a 34 id., idem, idem; para el Brasil, de 42 a 45 duros pipa portuguesa; todo por pipa ó su cómputo, y según marcas y condiciones de la combinacion.

EXTRANJEROS.

BURDEOS.—Cafés: Existencias regulares los precios oscilan entre 120 y 127,50 francos los 50 kilos; Guayra, según clase.

HAVRE.—Cafés.—Este artículo continúa provocando una activa demanda a precios elevados, pero la escasa cuantía de las existencias dificulta las operaciones. Se cotizan actualmente a los precios que siguen: Haití y Puerto-Príncipe a 106, 107 y 104 según clases los 50 kil.; La Guayra de 109 a 110 empezó el mercado esta decena, cerrando a 113; en general continúa la tendencia al alza respecto a este artículo.

Cueros.—Continúan en calma cotizándose a 96 francos los 50 kilogramos.

Despues de consignados los anteriores precios hemos recibido noticia de ventas hechas en cafés. Haití de 113 a 115, estando muy animado el mercado.

LONDRES.—El mercado de azúcares continúa muy en calma, sin diferencias respecto a los precios consignados en nuestra anterior revista. En los refinados, los negocios muy activos.

PARIS.—Azúcares.—Los negocios casi nulos. Esta situacion data ya de algun tiempo. La industria refinera rehusa hasta el presente los azúcares indigenas y por otra parte la existencia de los coloniales y extranjeros es muy reducida.

Los precios a que se han hecho las principales operaciones son los que siguen: números 7 a 9 de 82,50 a 83; habiéndose notado un ligero descenso los últimos dias, quedando a 81,50 los 100 kilogramos; números 10 a 13, de 78 a 78,50 a que empezaron, han descendido a 76,50; blancos núm. 3 corriente ha cerrado a 86,25, habiéndose hecho operaciones a 87, a fin próximo 87,50 y cuatro primeros meses 88, refinados a 163 y 164. Todo los 100 kilogramos.

Cafés.—Muy firmes los precios, detallándose a los siguientes: Java bueno a 230 francos los 100 kilogramos; Ceylan 220 id. id.; Haití 200 id. id.; Rio 180 idem idem.

Harinas.—64,50 arroba fin corriente 8 marcas, y 60,50 las superiores. Fin próximo a 64,75 y 61,25 respectivamente, y Marzo y Abril a 65,75 y 62,25.

Espiritus.—67,25 fin corriente, y 68,70 a disponer en Marzo y Abril.

Trigos.—Los precios están sostenidos, pero sin operaciones. Cotizanse a los siguientes precios: Enero, 29,25 a 29,50; Febrero, 29,25 a 29,50; Marzo y Abril, 30,30 a 30,25.

Vinos.—Burdeos ordinario, de 115 a 120; Medoc, 105 a 110; Charentes, 100 a 115.

Dijéronme que un dia, adormecida, una abeja te halló, y el rojo labio de tu linda boca por una flor tomó. Libro su miel, y desde entonces gira y vuela sin cesar, pero ni encuentra flor de más aroma, ni otra miel más sabrosa que libar.

VICTOR BALAGUER.

A JULIA

(EN SU ALBUM.)

No te conozco, mas sé que eres hermosa y discreta. Y que en tu pecho se ocultan Mil virtudes hechiceras. Sé que tu aspecto gentil A los ángels recuerda, Y de admiracion ferviente Ofrezco esta débil muestra.

ANGELA GRASSI.

PENSAMIENTOS.

No digas que te turba mi mirada; no digas que te aflige mi dolor; piedra en un lago límpido arrojada, eso es tan solo para tí mi amor.

Ya gozarás de calma y de alegría, ya de tu mal la causa se alzó; ¿por qué ha de ser preciso, vida mía, para que vivas tú que muera yo?

MARIANO CARRERAS Y GONZALEZ.

SECCION POLITICA.

«EL CONSERVADOR» EN FOTOGRAFIA.

El Conservador publica en sus columnas de ayer un artículo, titulado *Los Censores*, que de expreso parece redactado para censurar á los diversos elementos de la conciliación.

Prueba al canto.

Hé aquí algunos de sus párrafos con los comentarios que naturalmente se desprenden:

«La política española, tal vez á causa de la mala educación, de los malos ejemplos que seis años de desórdenes le han dado, marcha de una manera desalentada, loca, hacia el poder, sin cuidarse de que no están organizados moral ni materialmente para poder ejercitarle de una manera provechosa para todos los que le solicitan.»

Realmente, los desórdenes y la marcha desatentada de ciertos partidos puede imposibilitarles para alcanzar el gobierno, tanto más cuanto no estén organizados moral ni materialmente para poder ejercitarle de una manera provechosa. Hé aquí por qué un día y otro día recordamos á la prensa ministerial que los partidos solo tienen justos títulos á semejante denominación cuando se han fundido y organizado en la adversidad y en la desgracia, y hé aquí por qué creemos que la conciliación, formada á la sombra del poder y con elementos diversos, sobre venir moral y materialmente impedida de crear algo estable, desaparecerá, según la inevitable ley del buen sentido, cuando el Sr. Cánovas del Castillo deje de ser presidente del Consejo de ministros. Síntomas precursores de una próxima descomposición amenazan ya, á pesar de las dulzuras del poder, relajar los lazos *prendidos con alfileres*.

El colega, al hablar de seis años de desórdenes, no puede aludir en manera alguna al partido constitucional, que en todas ocasiones ha salvado al país de grandes catástrofes y ha legado al Sr. Cánovas del Castillo medios poderosos, adquiridos en momentos difíciles por cierto, de tal modo, que bien pueden los ministeriales lucir gallardamente los magníficos ropajes que forman parte de una herencia pingüe. Admitiendo, sin embargo, la hipótesis de seis años de desórdenes, como intencionada alusión á otros partidos revolucionarios, *El Conservador* viene implícitamente obligado á admitir y aplicar el mismo criterio á las antiguas administraciones moderadas, gráficamente expresadas con una frase: *Once años de lamentables equivocaciones*.

«Parece imposible que el colega se olvide de una manera tan completa de un grupo importante de la abigarrada conciliación!

Y sigue diciendo:

«En cualquier país del mundo, los hombres políticos que hubieran tenido poca ó mucha responsabilidad en pasados desastrosos acontecimientos, hubieran buscado en el retiro el olvido de sus tristes aventuras, sin venir á turbar el pacífico reorganizador trabajo de un gobierno.»

La llamada á los elementos históricos de la conciliación, no puede ser más elocuente. En los momentos en que se habla del Sr. Fábri, de las correspondencias publicadas en el *Diario de Barcelona* por un personaje ministerial contra el señor ministro de la Gobernación, de la dimisión del Sr. Barzanallana y del descontento y protesta de los moderados contra la última modificación ministerial, las palabras de *El Conservador* no tienen desperdicio.

Por lo demás, si fuese cierto que los hombres que han tenido poca ó mucha responsabilidad en pasados acontecimientos, vienen obligados á bucar en el retiro el olvido de sus tristes desventuras, sería preciso convenir en que de todo punto holgarían en las filas ministeriales los Sres. Ayala, Romero Robledo, Martín de Herrera, Silvela (D. Manuel) y tantos otros que sería prolijo citar. A no ser que *El Conservador* aludiera con sus frases á las antiguas administraciones de los once años, en cuyo caso la recusación se dirigiría contra los Sres. Barzanallana, conde de Toreno, Orovio, Cardenal y otras personalidades.

El epigrama de *El Conservador* no puede ser más sangriento.

Y continúa el colega con sus crónicos ataques:

«Hoy los hombres de la revolución á quienes un partido como el gobernante abrió generosamente el palenque de la legalidad proporcionándoles medios de reivindicación, sin tener para ellos rencor alguno, porque de la grandeza de su pacífica victoria y el buen deseo de que, respecto de todos los españoles, se hallaba animado, le impedía abrigar otras pasiones que las que el bien de la patria inspira; hoy esos hombres, en vez de aprovechar la ocasión que de hacer el bien se les proporcionaba, poseídos de un orgullo satánico, faltos de una memoria indispensable, tal vez llenos de una mala fe incomprendible respecto de los que, en obsequio suyo, han tenido mientras la revolución mandó, tal vez mas calma de la conveniente, y cuando la revolución sucumbió, mas grandeza de alma de la que las oposiciones merecían.»

Se olvida lastimosamente el colega de que las monarquías constitucionales necesitan siempre de la fuerza y adhesión de los partidos, y de que, de no haber dado la agrupación de los constitucionales grandes ejemplos de desinterés y patriotismo, la política del gobierno creando el vacío en derredor, en perjuicio de respetables y elevadas instituciones, hubiera condenado al país á la exclusiva existencia de un partido ó de una

conciliación; tanto más, cuanto la desgraciada teoría de los partidos legales é ilegales era un émbolo seguro para que el gabinete se transformara en una máquina neumática, á ménos que los ministeriales tuvieran las descabelladas pretensiones de poner en juego la máquina constitucional con la sola oposición del grupo que acaudilla el Sr. Moyano.

No fué un acto de generosidad el que impulsó al Sr. Cánovas á abrir el palenque de la legalidad, ni necesitaban los partidos reivindicarse en modo alguno. La dura ley de la necesidad y las naturales exigencias de una monarquía prescribían, en la moderna época, que se levantara un trono sobre el pedestal de todas las agrupaciones que respetaran y aceptaran la vigente legalidad. No olvide el colega que los rencores podían haber germinado en los pechos de los individuos del partido constitucional, y que la victoria pacífica á que alude, si fué pacífica y no costó una gota de sangre, ni una lágrima siquiera, debióse en primer término á un gobierno que dió un grandísimo ejemplo de patriotismo, de sensatez y de generosidad, librando á la patria, en momentos de guerra civil, de nuevas atribulaciones. *El Conservador* se empeña inútilmente en invertir los términos.

Y sigue el colega en su desatentada senda:

«Se necesita de toda la valentía que la desatinada ambición produce, para oponer, como lo hacen los constitucionales, un Código político (el del 69) que ellos fueron los primeros en atropellar, y que jamás cumplieron, y de cuyos efectos protestaron, á la Constitución prudente y meditada del 76, bandera de la conciliación más amplia, desapasionada y leal.»

Las trascritas líneas adolecen al mismo tiempo de inexactitud y de exageración, extrañando un cargo que se dirige contra ciertas individualidades del gobierno y de las mayorías. Se afirma en primer lugar gratuitamente y sin demostración alguna, que el Código de 1869 fué atropellado por los constitucionales. A una afirmación absoluta oponemos la más rotunda negación, y esperamos que los Sres. Romero Robledo, Martín de Herrera, Ayala y tantos otros personajes, nos apoyarán en este punto con la misma fuerza y vigor que hoy defienden la política del Sr. Cánovas del Castillo. Es además inexacto que el partido constitucional ponga hoy á la Constitución de 1876 el Código fundamental de 1869. En cumplimiento de un deber sagrado, y pagando tributo á los principios que siempre ha defendido, los sostuvo por medio de sus elocuentes minorías en las Cámaras para acatar después como partida de gobierno y parlamentario al mismo tiempo, con la legalidad vigente, el nuevo Código á cuya elaboración habían contribuido, siquiera con sus campañas en ambas Cámaras, sin necesidad de desmentirse ni de renunciar á su ideal.

El colega se olvida tristemente de que la Constitución de 1876 ha sido barrenada por sus autores en tiempos normales y en plena monarquía. Díganlo si no los procedimientos de una dictadura erigida en suprema ley á espaldas de la Constitución del Estado, y hablen por nosotros del decreto de imprenta y las medidas legislativas sobre los derechos de reunión y de asociación que conservan de hecho la suspensión de las garantías constitucionales, á pesar de la ley de alzamiento que se ha publicado en la *Gaceta*.

El colega, está visto, queda juzgado.

Verdad es que, como acertadamente observaba un periódico de esta capital, se pierde el tiempo discutiendo con *El Conservador*.

NUESTRA REPLICA.

A la comedida contestación que á nuestros artículos estampa *La Política*, debemos una réplica no ménos comedida, que partidarios somos de las formas corteses, y gustamos preferentemente de las discusiones serenas y razonadas. Pero cuando de una manera inusitada se disparan envenenados dardos contra nuestra agrupación, sin partir el campo y la luz, como las leyes del combate exigen, nos vemos obligados á aceptar la lucha en el terreno que nos designan nuestros adversarios, proveyéndonos de las armas que mejor cuadren á la defensa. Y cuenta que, á pesar del lenguaje empleado en los carteles de desafío que incesantemente se fijan en las columnas de cierta parte de la prensa periódica ministerial, nos obligamos á usar un estilo enérgico y más acentuado, haciendo gracia á nuestros lectores y á nuestros adversarios de la interminable serie de diatribas y adjetivos que vienen dedicándose al partido constitucional.

Seguros estamos de que las apostasías no han encontrado carta de naturaleza en la agrupación de los constitucionales, acostumbrados á compartir juntos, unidos y compactos las amarguras y sinsabores que se experimentan en las frecuentes vicisitudes de la vida pública. El partido constitucional en masa, lleno de fe, abnegación y patriotismo, se ha levantado valeroso entre el revuelto oleaje de la anarquía, y con sus esfuerzos supremos, siempre enemigo del desorden de abajo como adversario de la reacción de arriba, ha podido legar una herencia, quizás no bien justificada por los que han tenido la fortuna de poseerla. Razon tiene el colega, y para desconocerlo sería preciso cegar ó no haber recibido impresión alguna en los pasados y diversos acontecimientos de que fué teatro nuestra patria en época no remota. Desde que el partido cons-

titucional se formó á impulsos de diversas aspiraciones de necesario deslinde durante la monarquía del ilustre príncipe de la casa de Saboya, hasta los tiempos presentes, ha vivido digna y decorosamente en la oposición, prestandose patrióticamente al juego armónico y sosegado del sistema constitucional, postergando sus naturales aspiraciones á la tranquilidad, necesaria en primer término á una sociedad perturbada. Confiese, sin embargo, nuestro colega, que ciertas acusaciones lanzadas con todo el furor de una porfiada intransigencia, no pueden ni deben ser contestadas sino con energía y dureza, cuando ellas vienen salpicadas con frases que amenguan el debate y desprestigian á la prensa.

Y prescindiendo de la forma, ¿es lícito, ó siquiera pertinente, es patriótico y es monárquico, tratándose de una agrupación que desde los bancos de las minorías y desde las columnas de sus órganos contribuye al fortalecimiento de las actuales instituciones, repetir en todos los tonos que el partido constitucional circunscribe su política á la sola aspiración al poder? ¡Triste dilema el de nuestros adversarios! Si nuestro partido presta su apoyo á la existente legalidad, brotan de los labios y de las plumas de sus adversarios las más terribles imprecaciones con el pretexto del poder. Si nuestro partido prescindiese de toda aspiración y clama contra las trasgresiones del gobierno, manifestando la imposibilidad de que sin el ejercicio de ciertos derechos no se concibe el sistema constitucional y representativo, entonces se levantan tempestades y llueven á granel acusaciones, procurando marcar á nuestra agrupación con el estigma de los sospechosos y de los réprobos.

Nosotros creemos cómo no habíamos de creer! que los partidos viven sujetos á mil contingencias políticas, y que, lejos de declararse en perpetua inmanencia, siguen, dentro de las progresivas palpitaciones de la humanidad, el incesante flujo y reflujos de las nuevas necesidades sociales; pero bueno es que los partidos como las individualidades, y las individualidades como los grupos colectivos, adquieran en el revuelto piélagos de la vida humana, sin renunciar á la ley natural del movimiento, los respetables títulos de la consecuencia, adquiridos en las disciplinadas filas de los partidos, y no basados en la feliz casualidad de cambios que aprovechada y necesariamente se operan á la sombra del poder.

Acostumbrados, á fuer de constitucionales, á confundirnos modestamente entre las filas de nuestros correligionarios con la masa ó con su falanje, vamos al capitolio como vamos á la Roca-Tarpeya. Con tan respetable título sostendremos orgullosos toda suerte de debates en la prensa, como nuestros hombres vienen sosteniéndolos en la tribuna. Séanos, pues, permitido que en esta época un tanto decadida, ante nuestros adversarios nos presentemos siempre ostentándole, como honroso mote de nuestro escudo.

Y con este mote, en buena y generosa lid, si nuestros adversarios prescinden de formas descorteses y de polémicas sostenidas violentamente, bajaremos como siempre al palenque de la discusión, sin armas vedadas, á debatir nuestras ideas y las ideas de los que por desgracia, á nuestro juicio, se titulan mantenedores de la infructuosa política del actual gabinete.

Nos parece bastante acertada la idea de dar carácter militar al cuerpo de carabineros de Hacienda de Filipinas, que hasta aquí vino careciendo de él. Hora era de poner término á la anomalía que resultaba de que este cuerpo estuviera mandado y dirigido por paisanos, agenos por completo, tanto á los conocimientos, como á los escrupulosos deberes de la milicia. De aquí resultaba un perenne antagonismo, con el cual acabará desde luego la nueva organización. Así como el director de Hacienda era el jefe nato del resguardo, así los administradores de las provincias, delegados de aquella autoridad, se creían adornados de las mismas facultades, originándose de aquí numerosos conflictos siempre perjudiciales, y que dañan, más que nada, por el espectáculo que se ofrece á la vista de los indígenas.

Como no conocemos la organización que se ha dado al resguardo, deduciéndola solo del nombramiento hecho en favor de un general como inspector general de carabineros y de la guardia civil, de aquí que no podamos, como deseáramos, consagrarnos al examen de la modificación que parece acaba de introducirse en aquel ramo, y que estaba aconsejada por una necesidad, no solo sentida, sino reclamada por varias autoridades superiores del Archipiélago filipino.

Los amigos de *El Imparcial* estuvieron anteanoche de *limpio*; es decir asistieron al baile de palacio.

El colega que dá esta noticia, extraña que calle sobre el particular el citado periódico, á pesar de la revista que hace de la fiesta régia.

«Pura modestia!»

El Diario Español afirma la existencia de todos los abusos denunciados por el Sr. Rute, diputado de la minoría constitucional, en la interpellación que dirigió al ministerio en una de las últimas sesiones del Congreso sobre lo acaecido en la plaza de Ceuta.

De suerte que á pesar del tiempo transcurrido y á pesar de que las faltas no eran sonadas, sino reales y positivas, y de denunciarlas un periódico ministerial, todavía no se ha puesto el oportuno correctivo.

De La Competente.

«Hoy ha empezado ya á ponerse en observación la orden de no permitirse la entrada en el salón de conferencias del Congreso, ni á los ex-diputados ni á los periodistas. Únicamente están excluidos de esta disposición los diputados y senadores.

En dicho local se han suprimido los escritorios, si bien ha quedado subsistente la franquicia del correo. Infeliz anda en sus averiguaciones el periódico noticiero, y es extraño que asegure tan formalmente que queda prohibida la entrada en el salón de conferencias á los periodistas, cuando ayer tuvimos el gusto de ver en aquel lugar á los redactores del colega.

Pero no sería necesario este dato para negar crédito á la prohibición supuesta, si el Sr. Posada Herrera el que habría tenido que darla; en el cual no es creíble, como hemos dicho antes de ahora, que arrojé del Congreso á la prensa política, pues sus honrosísimos antecedentes le ponen á cubierto de semejante sospecha.

Los periodistas pueden seguir asistiendo de igual modo que lo hacían cuando las Cortes se hallaban abiertas.

Pregunta nuestro estimado colega *El Constitucional*:

«Quiéren decirnos los periódicos ministeriales que pasa en el ministerio de la Guerra, á propósito de cierto decreto sobre reconocimiento de grados?»

«Se atreverán esos periódicos á decir que no pasa nada?»

¡Lastre! ¡Lastre!

La Política dice ayer lo siguiente:

«Según informes de la *Gaceta de la Alemania del Norte*, la *Vineta*, buque de hélice de regulares dimensiones, que monta ocho cañones y 200 plazas, ha recibido orden de salir de Yokohama y dirigirse á Manila; este hecho, es, sin duda, lo que ha servido de pretexto para suponer que se iban á enviar á aquellas aguas buques alemanes para entablar reclamaciones que no pueden tener fundamento alguno.

Al llegar la *Vineta* á Manila podrá cambiar sus saludos con nuestra fragata almirante *Carmen*, que se halla en aquel puerto junto con las corbetas *Santa Lucía*, *Vad Rás*, *Vencedora* y *Sirena*, aviso de vapor blindado *Marques del Duero*, goletas *Constancia* y *Animosa*, y varios cañoneros.»

Un sentimiento que no será difícil apreciar nos impide hacer comentario alguno acerca de la mayor ó menor oportunidad del sueto que transcribimos.

El Tiempo arremete en un largo sueto contra el artículo publicado por *El Imparcial* con el título de *Abrigarse*.

El asunto es si la enfermedad que se inicia en la persona del señor ministro de Hacienda podrá llegar á alcanzar el periodo agudo, ó si será cosa de sudar un poco y quedar aliviado.

Por nuestra parte solo diremos que por restricciones sin importancia comenzaron las dolencias de los Sres. Casa Valencia, Salaverria y Ayala.

Todos los periódicos ministeriales á una niegan que exista el menor fundamento de desacuerdo entre el señor ministro de Hacienda y el presidente del Consejo, dando, por consiguiente, por destituidos de fundamento los rumores de crisis.

Como esta clase de acontecimientos ofrece tan subido género de dificultades, nos parece sobrado natural que los órganos de la situación procuren separar la curiosidad pública del punto donde la tienen colocada, para que puedan pasar desapercibidos esos mil detalles que no sirven de por sí para dar realce á situaciones como la presente.

A nuestro juicio el Sr. Barzanallana no le separa diferencia alguna de sus compañeros de gabinete, y en esto quizá estamos de acuerdo con los ministeriales; pero más franco que sus colegas ha manifestado la imposibilidad absoluta en que se encuentra de resolver de una manera ventajosa la gestión rentística que le está encomendada, naciendo de aquí su idea de dejar el puesto que desempeña.

Pero si con motivo de la salida del Sr. Ayala del ministerio de Ultramar se ha originado tal aglomeración de candidatos, ¿qué pasaría ahora con el departamento de Hacienda?

Calcúlese la necesidad que tienen los órganos del gabinete de la más acentuada circunspección. Así es que el día en que esos periódicos confirmen la existencia de la crisis, ese día tendremos con seguridad el nombre del sucesor del Sr. Barzanallana.

Así sucedió cuando la última crisis.

Cuéntase que se cuenta que un gran estadista y político insigne anda taciturno y preocupado tres días hace á causa de la actitud hostil que toman muchos que fueron sus amigos más íntimos, antes de que el Sr. Salaverria fuese director del Banco y ministro de Estado el Sr. Silvela.

Y añádesese también que cierto hombre político atraviesa una situación angustiosa á causa de la impaciencia de un grupo de compañeros que militaban en el mismo campo, y hoy tantean el vado.

Rumores de gente ociosa, quizás.

La Epoca se ha fijado en la polémica que sostenemos con *La Política* á propósito del artículo que publicamos en *LA MAÑANA* con el epigrafe de las *Apostasías*, y reproduce la definición que hicimos de los trans fugas, terminando con este comentario:

«Insistimos en que estas definiciones y disputas á nada útil conducen. Deben convencerse en España los políticos de que es necesario tener una gran dosis de benevolencia, pues si diéramos todo en volver la vista atrás con mucha frecuencia, solo podríamos sacar conclusiones dolorosas; tendamos la vista al porvenir.»

Pues por eso, precisamente por eso, hemos querido responder con el artículo publicado en nuestro periódico á los que con una imprudencia bien notoria, venían un día y otro día echando miradas retrospectivas de enojo sobre aquello mismo que adoraron y encarecieron con sus atabazanas.

La Epoca debe comprender, como cualquiera que estudie seriamente nuestra política contemporánea, que nuestro partido puede volver la vista atrás sin vergüenza, y que si convenimos con el colega en que se necesita gran dosis de benevolencia para olvidar los errores cometidos por todos, ninguna necesitamos que nos disculpe de apostasías, jamás cometidas por nosotros.

En *El Pabellón Nacional* leemos lo siguiente:

«Desde Enero de este año principiará á cobrarse la contribución de 30 por 100 sobre la riqueza de toda clase en Cuba por semestres adelantados.»

El anuncio solo ha producido disgustos en el país, y el ayuntamiento de la Habana ha pedido que sea la cobranza por trimestres siquiera. No se ha dictado aún resolución en el particular.

Muy conveniente sería que antes de dictarse se estudie por el ministro de Ultramar con la detención que el caso requiere, y esto es de esperar mucho más ahora, que cerradas las Cámaras dedicará todo su tiempo al despacho de los asuntos que hoy se tramitan en las dependencias de su cargo.

El Sr. Martín Herrera, podemos decir, sin que á ello nos impulse otro sentimiento que el de la justicia, que es estudioso, y si en esta ocasión medita sobre el estado general de la isla de Cuba, si no olvida que allí se han hecho, se hacen y se seguirán haciendo cuantos sacrificios son posibles para responder dignamente á los que la metrópoli viene realizando uno y otro día en beneficio de aquella provincia; si recuerda que voluntariamente los españoles de Cuba han llegado á ofrecer hasta una parte de su propiedad territorial, no podrá ménos de comprender que si el espíritu público se ha mostrado descontento de esa exigencia que ahora se inicia, debe ser porque en realidad excederá á las fuerzas con que cuentan para satisfacerla; de otro modo no puede explicarse que los que tantas pruebas vienen dando de su patriotismo, y de lo dignos que son del cariño y el interés de sus hermanos de la Península, fuesen caprichosamente á dejar de realizar la contribución con un adelanto de tres meses.

Estas observaciones no se crea que van encaminadas á crear atmósfera en contra de la medida propuesta, no; nada más lejos de nuestro ánimo; es absolutamente indispensable, llévase á cabo; pero antes me-

dítese con calma y no olvidando las indicaciones que hemos dejado consignadas.

De El Cronista:

«Hoy se ha comunicado al ayuntamiento de esta capital la real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, que para todas las operaciones de la próxima elección se considere Madrid dividido en 10 distritos, y cada uno de éstos en cinco secciones, reducción que habíamos anunciado.»

Milagro que el periódico ministerial no ha aprovechado la ocasión de elogiar al ministerio, porque aun cuando con esta reducción se dificulta el sufragio, acostumbrados tienen ciertos órganos al país á escuchar sus plácemes al gobierno con motivo de todos sus desaciertos.

La *Correspondencia*, al tomar acta de lo que decía LA MAÑANA sobre el visible descontento de los diputados de la mayoría Sres. Bugallal y Fabié, que al mismo tiempo ocupan altos puestos en la administración, añade:

«No sabemos qué motivo pueden tener dichos señores para tal descontento; mas creemos no sea tan grande éste, cuando continúan demostrando su adhesión al gobierno, conservando los altos puestos que ocupan.»

Tan destituidos están de fundamento los rumores sobre salida del Sr. Barzanallana del gabinete que preside el Sr. Cánovas, que LA *Correspondencia* de anoche se ocupa de ellos en cuatro sueltos.

«Calculen Vds. lo que pasaría si en esos rumores hubiera un solo ápice de verdad!»

De La Política:

«Hoy ha habido carencia de noticias. En el salón de conferencias solo se ha hablado del régio baile de anoche, y, como siempre, se ha comentado que tal ó cual persona civil no hubiese estado, cuando pudo haber consistido la ausencia en alguna imprevision tal vez, como haberse ido á poner el uniforme y encontrarlo anticuado ó apollillado. Fuera de estas conversaciones, no se ha dicho nada de particular.»

Mucho se notó en el baile de Palacio; la ausencia de muchos hombres políticos pertenecientes al antiguo partido moderado.

REVISTA EXTRANJERA.

TURQUÍA. La atención pública permanece concentrada en todo cuanto se refiera á los sucesos que agitan el viejo imperio de los Osmalies. Y ciertamente que es difícil apartar la vista de él, pues todo es secundario al lado de los graves acontecimientos á que puede dar lugar el resultado de la conferencia que desde hace algunos meses delibera en las orillas del Bósforo acerca de los futuros destinos de Turquía.

Era creencia general que el gobierno otomano cedería dócilmente á la presión mancomunada que sobre él trataba de ejercer la diplomacia europea, y se creía hasta cierto punto con bastante fundamento que las decisiones emanadas de la conferencia habían de hallarse perfectamente armonizadas con las ideas de paz que en apariencia manifestaban las grandes potencias y sus delegados. Pero las proposiciones presentadas á la Puerta con el objeto de llegar á un acuerdo razonable y pacífico, eran de tal naturaleza, revestían tal carácter de intrusión, que el gobierno turco, interpretando fielmente las aspiraciones del país, declaró que eran inaceptables por completo, y á su vez presentó otras sometidas á la deliberación de la conferencia. Esta no tardó en rehusar adherirse á semejante programa y por conducto del general Ignatieff, plenipotenciario ruso, hizo saber al sultan que no podía admitir sus proposiciones, y que desde aquel momento quedaban cortadas las relaciones diplomáticas.

Los delegados de las potencias garantes experimentaron con este motivo una decepción más despues de las muchas que ya habían sufrido. La determinación adoptada de retirarse de Constantinopla, fué sencillamente un golpe de efecto no muy bien preparado, y que por lo tanto no proporcionó el resultado que se esperaba. Se creyó que ante aquella resolución cedería la Puerta y depondría la enérgica actitud que reviste hace algún tiempo, y que recuerda su anterior grandeza en tiempo de Soliman el Magnífico. El acuerdo de los delegados causó una impresión casi insignificante, lo mismo en el gobierno que en el pueblo turco, cuyos deseos son de que la guerra con Rusia se lleve á efecto.

La resistencia de Turquía á aceptar innovaciones en su manera de ser, se acentúa más y más, con harta sorpresa de los diplomáticos europeos, quienes no esperaban la tenaz negativa de la Puerta á todas sus exigencias. De aquí las continuas vacilaciones de la conferencia, aumentadas, si cabe, por la persuasión que abriga de que si la guerra llegase á ser un hecho, podría suceder que sucumbiera el imperio otomano á impulsos de los continuados golpes de sus poderosos enemigos, pero más fatales que para Turquía habían de ser para Europa los resultados de una lucha tan locamente empeñada, pues si para un solo hombre animado del espíritu de ambición y de conquista, sería empresa fácil la solución del problema oriental, no lo sería tanto, ni mucho menos, para varios gobiernos igualmente ambiciosos, é igualmente dominados por tendencias diversas, que despues de haber recogido el botín se destruirían mutuamente para llevarse cada uno un pequeño giron de la infeliz Turquía.

Y aún en el supuesto de que se llegase pacíficamente á la repartición del imperio otomano, escasas ventajas había de proporcionar tal hecho á las naciones interesadas en su ruina. Rusia, cuyo constante anhelo es el de extender su territorio en todos sentidos, hasta el punto de que por la parte de Asia no sabe donde terminan, no reflexiona que cuanto más aumente su territorio menos susceptible se hace de ser defraudado, y que la realización de su sueño dorado, ó sea la ocupación de Constantinopla, había de proporcionarle serias complicaciones. Alemania se halla devorada también por un inmoderado deseo de conquista, sin detenerse á considerar que harto tiene en que ocuparse, completando la obra de unificación de su imperio, aún no lo suficientemente sólido para aventurarse á una empresa que quizá le ocasionase desastres de importancia, pues

no ha sido la única que los ha experimentado, á pesar de sus numerosos y valientes ejércitos. Austria, por su parte, no podría tolerar con paciencia que Alemania se hiciese dueña del Danubio, como todo lo hace creer así. Pero Inglaterra es, sin disputa, la potencia á quien más interesa el resultado de la cuestión de Oriente. La Gran Bretaña ha encontrado en Rusia su más formidable enemigo, pues si esta última realiza sus aspiraciones, dueña del mar Negro y del de Mármara, enseñoreándose del importante paso de los Dardanelos, con puertos en el Mediterráneo, situada en frente del canal de Suez, avanzando por la Tartaria, Persia y el Turkestan, amenaza las posesiones inglesas de la India, cuyos indígenas no tardarían en responder al que les hablase en el sentido de arrojar lejos de sí el pesado yugo británico.

Los delegados de las grandes potencias han debido meditar maduramente sobre las funestísimas consecuencias de dar un paso que fuese la señal del incendio latente hace mucho tiempo. Sin duda imaginaron que era cosa fácil y hacedera intimidar á la Puerta, quien no tardaría en suscribir á todas sus exigencias, dejando el campo libre para que su territorio fuese repartido en menudos trozos. Pero cuando, con gran sorpresa suya, han visto que su astucia era combatida con la astucia, que á sus proposiciones se contestaba con otras, que cuando pretendían establecer reformas enteramente dictadas por ellos, se anticipaba el gobierno otomano promulgando una Constitución del Estado á cuyo leal cumplimiento se comprometía, entonces han comprendido que no es Turquía tan despreciable enemigo, y han modificado de tal manera su actitud, su lenguaje, sus pretensiones y sus tendencias, que actualmente se hallan en una situación tan extraña, que demuestra lo que puede una actitud resuelta en frente de las arcucias y mixtificaciones de la diplomacia.

En los últimos meses del año último se presentaba Rusia con amenazador aspecto, como tratando de infundir pánico terror, y hablando en tan belicoso lenguaje que todos los gobiernos europeos, para evitar las contingencias de una guerra en la forma, pero algunas por propia conveniencia en el fondo; trataron de interponer su mediación para conjurar tal conflicto. Hoy, por el contrario, es Turquía la que adopta una actitud enérgica y resuelta para contrarrestar la influencia diplomática, y hace ver al mundo entero que no le intimida la posibilidad de que la guerra llegue á encenderse. Con admirable entereza ha rechazado las rigurosas condiciones que Rusia trataba de imponerla, y se ha conducido de tal modo, que en la actualidad ha variado por completo el primitivo programa de la conferencia.

Es de notar que las vacilaciones y ambigüedades de los delegados europeos se explican por algunos diciendo que deben traducirse como una prueba evidente de sus disposiciones conciliadoras. Cuestión trabajo creerlo así, cuando no han faltado ocasiones en que hubieran podido demostrar sus buenos propósitos, y se une bastante mal ese espíritu de que se dice se hallan animados con las belicosas amenazas que á cada paso formulan, pues si han de realizarse, no se debe abusar de ellas como tratándose de infundir un miedo pueril, y si no han de tener cumplimiento, es poco serio obrar de tan extraña manera.

Se ha atribuido gran importancia á una carta que según se dice ha escrito el príncipe de Bismarck al baron de Werther, representante de Alemania en la conferencia, y que ha sido el único que durante todas las sesiones que se han verificado ha permanecido en silencio, sin apoyar ni contrariar la conducta de sus colegas. Dicha carta censuraba la excesiva lentitud en los progresos de la conferencia, y aconsejaba al citado baron á que manifestase los deseos del canciller alemán de que se abreviasen las negociaciones, haciendo saber los propósitos de Alemania. El baron de Werther, amparado con las nuevas instrucciones recibidas, ha llegado á ser el verdadero dueño de la situación, y según las últimas noticias se agitaba de tal modo, que parecía haberse formado un empeño decidido de originar discordias para obtener la guerra.

En la sesión de la conferencia que tuvo lugar el día 8 propuso el plenipotenciario italiano, conde de Corti, que se tomara como base de las negociaciones el programa del conde Andrassy, cuyos principales extremos son: libertad religiosa plena y completa abolición del arrendamiento de los impuestos. Una ley que garantice el producto de las contribuciones directas de Herzegovina y Bosnia, que se emplearía en provecho de las mismas provincias, bajo la inspección de órganos constituidos con arreglo al *firman* de 12 de Diciembre de 1874. Creación de una comisión especial, compuesta del mismo número de musulmanes y cristianos, encargada de vigilar el cumplimiento de las reformas propuestas por las potencias y sancionadas por el sultan. Y por último, mejora de la situación de las poblaciones rurales. Sometida esta nota al gobierno otomano hizo este observar que la Constitución últimamente promulgada satisfacía por completo tales reclamaciones. La conferencia ha vuelto á experimentar una nueva decepción, pues según se ve ha hecho escasa fortuna la tentativa de entablar nuevas negociaciones sobre la base de la nota Andrassy.

Sabido es que la conferencia acordó prorogar sus sesiones hasta el día 1.º de Marzo; no se necesita hallarse dotado de gran perspicacia para comprender que tal plazo responde á la necesidad de esperar la llegada de la estación de primavera, favorable para emprender las operaciones de la guerra, cuya inminencia es evidente si se atiende á los preparativos que con febril actividad llevan á cabo Turquía y Rusia. La primera no descuida la organización de sus cuerpos de ejército y el aprovisionamiento de su escuadra. El sultan ha dirigido una proclama á la juventud turca, rogándola que se halle dispuesta á hacer todo género de sacrificios en holocausto de la patria. Gran número de *ulemas* han marchado á la Turquía asiática para predicar la guerra santa entre los musulmanes de aquellas regiones.

La segunda, Rusia, concentra gran número de fuerzas en Besarabia, pero á pesar de que puede armar grandes muchedumbres, es evidente que el ejército ruso carece hasta de lo más necesario. La enfermedad de que se dijo hallarse aquejado el gran duque Nicolás, general en jefe del ejército del Sur, ha resultado no ser cierta, disfrazándose de este modo el verdadero motivo de tal noticia, que no es otro que el de hallarse el gran duque sumamente descontento del estado de las tropas de su mando. Por otra parte, el frío se hace cada vez más intenso; la aglomeración de personas en sitios que no se hallan convenientemente dispuestos, es causa de la gran mortalidad que se observa y del desarrollo de enfermedades de todo género.

Las fuerzas rusas concentradas en Besarabia ascienden á 270.000 infantes, 240 cañones y 12.330 ginetes, que se aumentarán en todo el mes de Enero con 120.000 hombres de reserva. La administración militar rusa reúne provisiones para 300.000 soldados.

Estos armamentos por una y otra parte, ejecutados con pasmosa celeridad, á pesar de que aún se celebran reuniones entre los delegados europeos y turcos, no tranquilizan seguramente respecto de la solución que haya de desprenderse de la conferencia, que todo hace creer no sea pacífica, y aun en el caso improbable de que se estipule la paz, según los rumores que á última hora circulaban ayer, no reunirá condiciones de seguridad, pues que las partes directamente interesadas no renunciarán con facilidad á sus pretensiones y no se resignarán á perder inútilmente los inmensos sacrificios que han hecho para hallarse preparados á la eventualidad de la guerra.

ALEMANIA. Se han verificado las elecciones generales para el nuevo Reichstag. Ha causado general asombro el hecho de haber salido vencedores muchos candidatos socialistas, especialmente en Berlín, donde según la *Norddeutsche Zeitung* han obtenido tal número de votos, que el citado periódico califica de «amenazadora minoría.»

Las elecciones en Alsacia-Lorena no han producido mejor resultado, pues aunque las autoridades alemanas prohibieron la publicación de otros anuncios que no fuesen las proclamas de sus candidatos, se hizo tal propaganda por parte de los patriotas que solo han obtenido el triunfo escasos candidatos del gobierno alemán. Se calcula que la minoría del Reichstag habrá aumentado en dos ó tres socialistas, siete ú ocho clericales y unos 20 progresistas, que juntamente con las anteriores oposiciones, no podrán, es cierto, combatir á la mayoría, pero harán muy difícil la presentación, por parte del canciller, de varios proyectos de ley.

El día 12 se verificó la apertura del Parlamento prusiano. En el discurso del Trono manifestó el emperador la esperanza de que el gobierno encontrará un sólido apoyo en el Landtag; que le ayudará á satisfacer las necesidades del país. Hizo constar que los ingresos del Estado para 1877 se evalúan en la misma cifra que en el año precedente y ofrecen los recursos necesarios para cubrir los nuevos gastos permanentes.

FRANCIA. El día 9 se volvieron á reunir las dos Asambleas de la vecina república, para comenzar de nuevo sus trabajos. El Senado ha elegido presidente á M. Audiffret Pasquier, y la Asamblea á M. Grévy. Casi todos los diputados han regresado de sus provincias, animados de un gran espíritu conciliador hacia el nuevo ministerio. La nueva legislatura se halla en excelentes condiciones para despachar considerable número de asuntos. Hallanse á la órden del día varios importantes proyectos de ley, especialmente en la parte militar. La Cámara tendrá que ocuparse sucesivamente de un proyecto relativo á la mejora de situación de los alféreces, y de un reglamento que determine la forma en que han de verificarse los ascensos en el ejército territorial.

En París se trabaja con actividad en los nuevos fuertes que han de poner á la capital de Francia en perfecto estado de defensa. Los trabajos preliminares para la exposición del año próximo avanzan con gran rapidez. Se han recibido 7.000 solicitudes de otros tantos expositores, ó sean 2.000 más que en la exposición universal de 1867.

Se ha hablado en Versalles de una proposición de amnistía completa, cuya iniciativa tomarán los diputados de París, que son los más autorizados como víctimas de la *Commune* Creiase que la Cámara rechazará dicha amnistía por gran mayoría de votos.

GRECIA. La opinion pública de esta nación, según *La Politische Correspondenz* se halla sumamente irritada contra la conferencia de Constantinopla, que solamente se ocupa de la suerte de los pueblos slayos y prescinde de los helenos. Dicese que si al mismo tiempo que Herzegovina y Bosnia, se hubieran sublevado Macedonia, Epiro y Tesalia, sería en la actualidad muy diferente la situación de Grecia respecto de la diplomacia europea, cuyos consejos ha seguido ciegamente la nación helénica, impidiendo sublevarse á la población griega de las provincias turcas de Europa, en lugar de sacar todo el partido posible de la apurada situación de la Puerta. La conferencia parece como que ignora la cuestión helénica, y cree que la Constitución turca es suficiente para hacer la felicidad de los griegos.

La Cámara de Atenas ha votado una ley que autoriza al gobierno á reclutar 120.000 hombres de los 20.000 que se hallan comprendidos entre los 20 y 30 años, y otra abriendo un crédito de 10 millones de drachmas. El gobierno está autorizado para contratar un empréstito de 10 millones de francos, que ya se halla suscrito por los Bancos nacionales, y cuya garantía consiste en los ingresos de la aduana de Zante. Este empréstito se destina á completar el armamento de tropas, reforzar la flota y comprar torpedos, cuyos ensayos se hacen en el Pireo.

El Centro telegráfico español nos comunica los siguientes telegramas:

BERLIN 16.—Los periódicos alemanes dicen que es imposible combatir el peligro social que se revela en las última selecciones, si la clase media liberal no mues-

tra más energía que los socialistas. Son excitados los progresistas para las elecciones del 23 de Enero, concluyendo tales exhortaciones con las siguientes frases: «Si nosotros no los salvamos, nadie nos salvará.»

PARIS 16.—No hay ninguna noticia de Oriente. LONDRES 15.—*The Morning Chronicle*, al ocuparse de las elecciones del Reichstag, cuyo resultado definitivo será conocido el 17, dice que el primer proyecto de ley que se presentará en la Cámara alemana, establecerá de hecho que cada iglesia deberá sufragar sus propios gastos con los recursos de sus fieles, sin esperar la más pequeña subvención del Estado ni de los pueblos.

MADRAS 13.—*La Gaceta de Rangoun* llegada aquí, trae la noticia del fallecimiento de la Nandau ó principal reina de Birmania; tenía 63 años y era muy respetada. Háblase de la abdicación del soberano.

PARIS 16.—Ha fallecido M. Neim, inventor del telegrafo electro-químico.

LISBA 16.—En la Bolsa se ha hecho el consolidado español, cupon Julio 1875, á 11,93, escasas operaciones.

ROMA 16.—El Papa sometió al Colegio cardenalicio diez preguntas de los obispos alemanes, sobre la conducta que debe seguir el ciero ante las leyes hostiles á la Iglesia católica en Alemania.

NEUVA-YORK 15.—El presidente Grant ha ordenado que sea reconocido como gobernador de Nueva Orleans el candidato republicano.

LONDRES 16.—Sube la Bolsa con motivo de un rumor muy generalizado de que Salisbury había decidido al sultan á ceder en su actitud intransigente. Añádese que el representante de Inglaterra entregó ayer á la Puerta las nuevas proposiciones de la conferencia, que se discutirán el jueves, exigiéndose para el sábado respuesta definitiva de Turquía. Afirmase que la Puerta declaró que aceptaría las proposiciones mencionadas, exceptuando solamente dos de ellas.

PARIS 16, 3, 16 t.—La Bolsa cerró: 3 por 100 frances, 71,22; 5 por 100 id., á 106,22; consolidados ingleses, á 95,38; interior español, á 11,58; exterior id., á 12,14 sin cupon; obligaciones, á 437.

SECCION OFICIAL

DIA 17.

Mañana.—Real orden aprobando los escalafones de tenientes de navío de primera y segunda clase de la escala de reserva.

Escalafones á que se refiere la real orden precedente.

Hacienda.—Real orden aprobando el reglamento por el que deberá regirse la Junta consultiva de aranceles y valoraciones.

Gobernación.—Reales órdenes desestimando dos recursos de alzada interpuestos por el ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra contra un acuerdo de la comisión provincial de Sevilla, y por D. Manuel Berdia contra un acuerdo de la comisión provincial de la Coruña.

Continúa el escalafon de los empleados de Hacienda.

Guerra.—Real orden concediendo al brigadier don Ramon Ciria y Graus la cruz de tercera clase de la órden de San Fernando, con la pensión anual de 625 pesetas, por los méritos que contrajo en la acción de Abadiano, sostenida contra las facciones carlistas.

NOTICIAS GENERALES.

LA MAÑANA ha satisfecho por derecho de timbre durante los seis meses transcurridos desde Julio á Diciembre últimos, lo siguiente:

Provincias.....	813 pesetas 60 cénts.
Cuba y Puerto-Rico.....	974 »
Total.....	1.787 » 60 »

En el timbre de Antillas ocupamos el primer lugar. — Fué verdaderamente un acontecimiento literario la velada de anoche que en honor á la musa castellana tuvo lugar en el Casino de la prensa, siendo príncipe de la fiesta el poeta Zorrilla, que empezó por cautivar á los oyentes que llenaban el local, y acabó por coronar el general entusiasmo con una lluvia de aplausos.

Empezó la lectura el gran poeta recitando una afiligranada composición titulada *¿Quién soy?* (variaciones sobre un tema).

Campo y Navas leyó la oda á Mendez Nuñez premiada en el certámen de Escritores y artistas, original de García Caballero.

Palacio dijo algunos de sus festivos versos. Grillo recitó su inspirada poesía *El invierno* y unos fragmentos de Zorrilla.

Dionos luego á conocer ése varios trozos de su poema *El Cid*, en cuya obra el legendario poeta ha puesto una vez más el sello á su reputación de famoso narrador de los tiempos caballerescos.

Retes recitó una sentida composición titulada *El niño huérfano*.

A petición de su antiguo amigo el Sr. Zorrilla, recitó Asensio de Alcántara una poesía titulada *Tierra querida*, que es un poema al trabajo y á la industria, poesía que daremos á luz en breve.

Nuestro amigo Bustillo leyó varios sonetos que son una especie de cómicos bocetos de *Arderius*, *doña Baldomera* y el *doctor Garrido*.

M. Herman se prestó también, á instancia de varios socios, á ejecutar varias suertes de prestidigitación, que fueron, como todas las composiciones cuya lectura tuvo ayer lugar, estrepitosamente aplaudidas.

Los amantes de la literatura española y de esa gloria patria llamada Zorrilla, conservarán un grato recuerdo de la velada que anoche se celebró en el Casino de la prensa.

— Dice *La Correspondencia* de ayer noche: «El gobernador de esta provincia, Sr. Elduayen, ha trasladado ayer al visitador eclesiástico y presidente del ayuntamiento la real orden relativa á la clausura de cementerios, previniendo á este último se proceda inmediatamente á la elección de sitio y levantamiento de planos, para construir las nuevas necrópolis, que imperiosamente reclama el acrecentamiento de la población.»

Y *La Epoca* del mismo día: «La cuestión de los cementerios del Sur se ha resuelto declarándolos cerrados en principio; pero en tanto que el ayuntamiento no tenga necrópolis habilitadas, los sacramentales que mueran seguirán recibiendo enterramiento, pero con prohibición de admitir nuevos sacramentales.»

Una comisión de vecinos de aquel barrio gestiona para que la prohibición sea absoluta. Dada la órden, es preciso que se cumpla al pie de la letra, no en principio, pues si respetables son los intereses de los sacramentales, no chisimo más respetables son los de los vecinos de aquel populoso barrio, que si desgraciadamente sufrieran algún percance en su salud, sería fácil que el mal se extendiera á todo Madrid.

— Trece son las personas que hasta ahora han sido detenidas por consecuencia del robo de las 134 resmas de papel de imprimir perpetrado á las diez de la mañana en la costanilla de San Justo, núm. 2, almacén de D. Manuel Rodríguez.

Despues de haber sido recuperadas á las once de la mañana 34 resmas en una taberna de la calle de

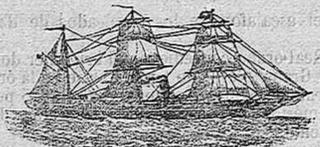
la Comadre, se encontraron a las 3 de la tarde otras 20 en un almacén de papel de la Corredora de San Pablo, y 40 en otro almacén de la misma calle.
— Anoche a las seis y media se declaró un incendio en el taller de carpintería establecido en el solar de la calle de Mendizábal, núm. 15, propiedad de D. Cruz Ibañez. Inmediatamente acudió el oficial de vigilancia del distrito de Palacio, el coronel del regimiento de ingenieros con dos compañías, fuerza de la guardia civil, autoridades del distrito y las bombas de incendio, y a pesar de las medidas que se tomaron para apagarlo, no se extinguió hasta que las llamas devoraron todas las maderas del almacén.
— Los donativos hechos por el fondo nacional de huérfanos é inútiles de la guerra civil ascienden en la actualidad á 12.582.044 rs. 28 céntimos.
— El 1.º de Febrero se celebrará subasta pública en la Inspección general de carabineros para contratar el suministro de monturas, correajes y demás utensilios necesarios, á consecuencia del aumento de la fuerza montada de dicho instituto.
— En el gobierno de la provincia de Cuenca se celebrarán subastas públicas los días 12 y 19 de Febrero para la venta y aprovechamiento de pinos pertenecientes al común de dicha ciudad.
— El jueves 18 tendrá lugar el sorteo de los opositores á las plazas vacantes del cuerpo de sanidad militar.
— Mañana satisfará la Dirección de la deuda el importe de la primera mitad de las facturas de ferro-carriles, vencimiento de 1.º de Julio del año actual, señaladas con los números 1.051 al 2.000.
— El día 30 del corriente se celebrarán las subastas de la deuda del Tesoro, procedentes del personal y material respectivos al presente mes.
— Por el juzgado de primera instancia de Barbastro se llama á los que se crean con derecho á la herencia de doña Petra Puyo Gardeta; por el de Bilbao á los de D. Felipe Danabestia y Oroño; por el del distrito de San Juan de Murcia á los de D. Isidro Zamora Marroquí, y por los de Villarcayo á los de D. José Pedrosa y Padilla.
— Por el juzgado de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte se venderá en pública sub-

hasta el 10 de Febrero una fábrica de harinas titulada la Madrileña, tasada en 298.235 pesetas, y por el de la Latina dos casas sitas en las calles de las Minas, núm. 7, y Espíritu Santo, núm. 12, cuyos remates tendrán lugar el 19 del citado mes de Febrero.
— La dirección de la caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 18 del corriente, de diez á dos de la tarde:
Intereses de resguardos no depositados segundo semestre de 1876, bola núm. 31 de sorteo, facturas números 511 al 520 de señalamiento.
Idem núm. 32 de id., facturas números 551 al 560 de id; idem núm. 33 de id., facturas números 81 al 90 de id; idem núm. 34 de id., facturas números 661 al 620 de id; idem núm. 35 de id., facturas números 181 al 190 de id; y para el día 25 de los créditos por capital é intereses procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de bienes de propios pertenecientes á los ayuntamientos que expresa la Gaceta de hoy en el anuncio correspondiente.
— Mañana satisfará la Tesorería Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro, primera emisión, vencimiento de 30 de Junio último, señaladas con los números del 987 al 994 de presentación y las de la segunda emisión é igual vencimiento señaladas con los números 86 al 87, también de presentación.
— Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 14 de Enero de 1877.
Números: 121, Ana Bezo, Sevilla; 122, Bernardo Gallo, Brañas; 123, Francisco Arroyo, Pedroso; 124, Isidoro Sanchez, Villavillio; 125, Matias Morteis, Escorial; 126, Marcelo Spinola, Sevilla; 127, Santos Corbiel, Miguelturra; 128, Salvadora Alarcon, Rafol de Salen; 129, Valentin Gomez, Barajas; 130, Victoria Yuste, Boadilla.
— Las bases para una ley de obras públicas y la especial de puertos han pasado ya á la junta consultiva.
SECCION MERCANTIL.
COTIZACION NO OFICIAL.
Dia 16 cuatro tarde.—Interior contado, 11,55 sin cupon; id. fin cor., 11,57 1/2; id. fin corriente, 12,40; cupones ven., 00,00 desc.; id. no conv., 74 1/2 des-

cuento; din. 79 1/4; bonos últimos 24 0/0 id.; carp. de cupones, 27 0/0 id.; 9,10 emp. 750 millones. 20 1/4 val.; séptimo grupo libramientos de guerra, 0,00 descuento; pagarés del Tesoro con garantía, 00; sin garantía, 00; carpetas provisionales Banco y Tesoro, interior, 87,80 dinero; exterior, 87,50.
BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 16.
FONDOS PUBLICOS. Ultim prec.
3 p. 100 int. 11,55
Pequeños. 11,50
Fin de mes. 11,50
Fin próx. 90,00
3 p. 100 ext. 12,62
Pequeños. 60,00
Mater. Tes. 60,00
D. del pers. 42,00
Sis. Ayunt. 00,00
Oblig. mun. 00,00
Emp. Erl. 00,00
Billet. hip. 99,50
Id. de Cast. 00,00
FONDOS PUBLICOS. Ultim prec.
Bonos Tes. 57,58
B. 2.º serie 38,00
Id. pequeñ. 00,00
Carp. prov. 87,80
Céd. hipot. 00,00
Carreteras y societas. 00,00
Agos. 2.000 00,00
Julio 2.000. 00,00
Obras públ. 00,00
Ferro-car. 20,25
Id. Dic. 74. 00,00
Id. de 1875. 19,80
Carreteras y societas. Ultim prec.
Id de 1876. 19,60
Id. 20.000. 00,00
Alar á Sant. 00,00
Banco de E. 196,00
Cambi de. 00,00
L. á 90 d. f. 47,85
P. á 8 d. v. 4,99
Barcelona. 2
Sevilla..... 1374
Valencia..... 1374
Cádiz..... 1374
Santander. 1578
Alicante..... 2
SECCION DE ESPECTACULOS.
Con el título de Riesgos del azar, se ha leído á la empresa del teatro de Novedades, quedando admitido, un drama nuevo y en verso, original de D. Javier Soravilla y D. Eduardo Pascual y Cuellar.
—La sociedad dramática del mismo teatro, guiada por sus sentimientos filantróficos, y secundando los deseos de varios amigos del finado autor dramático señor Pastorfido, dispone para el viernes próximo una función á beneficio de la familia de dicho autor, en la cual tomará parte la eminente actriz Sra. Civilin, en la representación del drama Las dos madres, una de las mejores obras del malogrado Pastorfido.
—Es probable que después del drama del Sr. Echeagaray Locura ó santidad, que se estrenará á principios de la semana próxima en el teatro Español á beneficio del primer actor D. Antonio Vico, se ponga en escena un drama nuevo en tres actos y en verso que, con el título de Pilatos, ha escrito el aplaudido autor D. José Zorrilla.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—74 de abono.—Turno par.—II Trovatore.
ESPAÑOL.—Aniversario del natalicio de Calderon de la Barca.—A las 8 1/2.—Turno par 3.º de tres.—La vida es sueño.—Lectura de poesías.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 3.º par.—Estebanillo.—Juegos de prestidigitacion por Mme. Benita Anquinet.
APOLO.—A las 8 1/2.—Turno 1.º par.—Guzmán el Bueno.—Huyendo de ellas.
COMEDIA.—A las 8 1/2.—Turno 3.º.—La cigarra y la hormiga.—Baile.—El año sin juicio.
NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Turno 3.º.—La voz de la sangre.—El gladiador de Ráveua.—Dos hijos.—Las preciosas ridículas.
VARIETADES.—A las 8 1/2.—La primera y la última.—Por ir al baile.—La mujer de un artista.
MARTIN.—A las 8.—A beneficio de doña María Menéndez.—¿Quién es el tío?—Entre dos polos.—Baile. La cuenta del año.
ESLAVA.—A las 8.—Asirse de un caballo.—El maestro de baile.—El cuento del veterano.—La revista de 1876.—Baile.
INFANTIL.—A las 7.—Los dos médicos.—A una astucia otra mayor.—La casa del Duende en Madrid.—Pisto teatral.—Engañan las apariencias.—Baile.
CAPELLANES.—La Imperial.—Baile de máscaras de nueve de la noche á dos de la madrugada.
BOLSA.—Baile de 9 á 2 de la madrugada.
CAMPOS ELISEOS.—Salon de patinar.—Todos los días, desde las 9 de la mañana.—Música los martes, jueves y sábados.
SECCION RELIGIOSA.
Santo de hoy.—San Antonio, abad, y San Sulpicio, obispo.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de escuelas pias de San Antonio Abad.
Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, ó la de la Flor de Lis en Santa Maria.
Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 31.

SECCION DE ANUNCIOS.
PILDORAS INGLESAS.
Especiales contra la purgación y flujo blanco. Caja 18 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.
Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en la Coruña.
De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana las días 5, 15 y 25 para Santander.
Mas informes de lo agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

EL UNICO Y LEGITIMO AGUARDIENTE DE OJEN
Es el que sale de las fábricas de Pedro Morale y compañía. Todos los demás son falsificados. El nombre de Pedro Morale en etiqueta igual á la legítima antigua, es el usado por la generalidad de los falsificadores. Para mayor seguridad, los pedidos deberán dirigirse á los fabricantes en Ojen, á la sucursal en Málaga, calle del Calvo, núm. 55, ó al representante en Madrid, F. M. de la Vega, Piamonte, 19, tercero.—Ag.

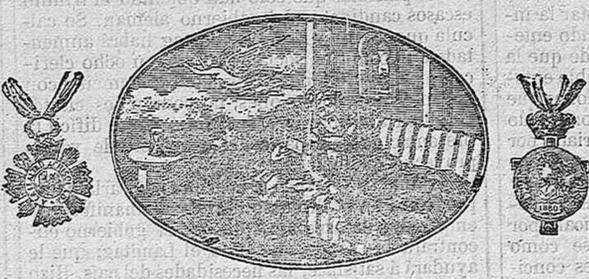
APARATOS ELÉCTRICOS.
ELDEFONSO SIERRA, CONSTRUCTOR.
Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tabos acústicos para establecimientos y carruajes, objetos para grabadores. Lobo, número 8, duplicado.—Catálogos gratis.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA.
Dirigido por el licenciado D. Narciso Moreno y Salcedo, presbítero.
Por necesidad de mejor y más espacioso local, acaba de trasladarse á la Plaza de Matute, núm. 8, principal, el colegio de San Vicente Ferrer, donde hay grandes y ventiladas habitaciones para internos.
Primera y segunda enseñanza. Clase especial de párvulos de tres años en adelante; medio-pensionistas y externos; clases de adorno y carreras especiales; idiomas y comercio. Reglamentos gratis.

VINOS Y AGUARDIENTES DE CARMELO VASCO Y GALLEGO, PROPIETARIO COMISIONISTA.
Valdepenas.
Vino superior desde 10 rs. arroba de 32 cuartillos, aguardiente de 25 grados desde 32 rs. arroba. Se remiten alcoholes y granos á precios corrientes.

VILLA VICIOSA DE ODON.
Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

CAFE NERVINO MEDICINAL.



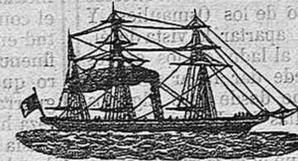
MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES

Depósitos en Madrid y en provincias:
FARMACIAS: Albacete, de Martinez, Serrano; Bonillo, Guieso.—Alicante, Soler; R. Hernandez; Bellido; Labori.—Alcoy, Alfonso.—Villena, Carrasco.—Almería, Vivas.—Ávila, Castro.—Badajoz, Camacho; Don Benito, Galvan; Jerez de los Caballeros, Cano; Mérida, Melgares; Puebla de Alcocer, Delgado y Cano.—Barcelona, Dr. Marqués, Hospital, 109; Fortuny hermanos, Rambla y Puerta Ferrisa, 1; Benesat, Plateria, 24; Jonnovet, Rambla de Capuchinos, 3; Volcels, calle Accha; Hijos de J. Vidal y Ribas; Exposición permanente, Pasaje del Reloj; M. Bernard, Olmo, 21, segundo, depositario para farmacéuticos y drogueros; Gracia, Mayans y Borrel, Mayor, 37 y 58.—Baleares, Palma, Frau.—Burgos, Barriocanal; Mira; de la Llera.—Cáceres, Carrasco; Castro; viuda de Hurtado; Arroyo del Puerto, Martinez; Almaraz, A. Arenas.—Cádiz, Martinez, Chapa; Algeciras, Almagro, Jerez de la Frontera, Vargas; Puerto de Santa Maria, Mediolla, San Fernando, Izquierdo.—Cantabria, Santa Cruz de Tenerife, Landa, Serra.—Castellon de la Plana, Fabregat.—Ciudad Real, Saucó, Almagro, Perez; Daimiel, Cruz; Miguelturra, Moreno.—Córdoba, Fuentes.—Coruña, Villar y Lopez; Moreno; Santiago, Gonzalez; Navarrete; Ferrer, Galan; Vigo, Benitos, Pardo.—Huelva (Guena), Madero.—Gerona, Ametller; La Bisbal, Gran; San Felíu de Guixols, Ferran; Font.—Granada, Salcedo; Perez; Motril, Perez.—Guadalajara, Almazan.—Guipúzcoa, San Sebastian, Usabiaga.—Huelva, P. Machado.—Huesca, Carlos Camo.—Jaen, de la Huiguera; Fernandez; Linares, Quiles; Siles, Ramal y Cruz; Ubeda, Aguilera; de la Peña, Ramos; Carolina, Manjon; Guarroman, Navajas.—Leon, Merino é hijo.—Lérida, Dr. Abada y Grau, Vicens, Sirvent.—Logroño, Zubia; Sanchez é hijo; Haro, Baltanas é hijo.—Lugo, Iglesias; Rodriguez.—Madrid, Borrell hermanos, M. Miquel, Borrell (sucesor de Simon), Villaron, Grau, Escobar, Ortega, R. Hernandez, Hijos de Uzurrum, Blesa, Compañía Ibero Universal, Calvo, Perez Negro, Fernandez Izquierdo, Garcerá, Just, S. Ocaña, Uzurrum, Angulo y compañía, Arribas, Navarro, Aranjuez, Almazan.—Málaga, Prolongo, Utrera; Antequera, Palma y Checa; Cañete la Real, Padilla.—Murcia, Lopez, Martinez; Cartagena; Rizo; Herreras, Salinas; Yecla, M. Bañon, Soriano; Alhama de Murcia, Garcia; Mula, Herrera; Cieza, Martinez; Lorca, Huercal-Overa; Fuente-Ovejuna, Martinez Viñeño.—Navarra: Pamplona, Colmenares, Dr. Martinez de la Peña.—Orense, Goyarzun, Tomes.—Oviedo, Garcia Cabañas; Cudillero, Corral y Lastra; Gijón, Escalera y Blanco.—Palencia, Fuentes é hijo; Saldaña, M. Perez; Carrion de los Gondes, Macho; del Barco.—Cambados (Pontevedra), Losada Vazquez.—Salamanca, Villar y Pinto, Fuentes, Villar y Pinto (Angel), Ciudad-Rodrigo, Blanco; Peñaranda de Bracamonte, Quenya; Béjar, Comendador.—Santander, Vega; Reinoso, Diez; San Vicente de la Barquera, Yarto Monzon.—Segovia, Llivet é hijo; Sepúlveda, de Miguel.—Sevilla, J. Deigado.—Soria, Calahorra, Monge.—Burgos de Oasma, de Sienes, Serrano.—Tarragona, Dr. Mir, Martí; Reus, Andreu, Gauto y Pamiés; Tortosa, Querol.—Teruel, Monleon.—Toledo, Martín y Duque; Val de Santo Domingo, Herrera.—Valencia, Rives, Mercado, 40; A. y Fabiá, San Vicente, 22.—Valladolid, P. Minguéz, Bellogin (padre), Viuda de Gonzalez, Reguera, Bellogin (hijo); Rioseco, Fernandez, Viuda del Dr. Rodriguez; Tordesillas, Sanchez.—Vizcaya, Pinedo, S. Orive.—Vitoria, Zabala.—Zamora, Macho y Velada; Moraleja del Vino, G. y Garcia; Toro, A. Ruiz; Benavente, Arjas Blanco; Saldaña, Martín.—Zaragoza, Rios Hermanos, Zabala, Armison, Jordan.
Los depósitos de las islas de Cuba y Filipinas, Portugal, etc., etc., se anuncian en sus respectivos periódicos.
DEPOSITO GENERAL: Esposz y Mina, 18, DR. MORALPS, Madrid.

CONFITERIA DE LAS COLONIAS ARENAL, 2.

REGALOS PARA NAVIDAD.
Gran variación en caramelos y pastillas de exquisitos y gratos aromas.
Excelentes pastas de yema para postres.
Dulces finos de yema, coco y toda clase de frutas.
Cajas de mazapan en forma de anguilas y otras figuras de capricho, y turrones de todas clases.
Cajas de frutas con pina de América, de 60 rs. en adelante.
Ramilletes y platos montados, de un gusto sorprendente y caprichoso.
Completo y elegante surtido en cajas finas para dulces, de lo más nuevo que se confecciona en las mejores fábricas de París.
Ricos quesos de almendra de Puerto Príncipe, ya conocidos ventajosamente por los constantes favorecedores de esta casa.
Bruños de Portugal en cajas desde 12 hasta 80 rs. una.
Las Colonias, Carlos Prast, Arenal, 8.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



Compañía de navegación por vapor al Pacifico.
VAPORES-CORREOS INGLESSES para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.
Admite carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

Table with columns for destination (A RIO-JANEIRO, A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA ISLAY O CALLAO) and rows for fare classes (1.ª, 2.ª, 3.ª) and departure points (Desde Madrid (via Lisboa), Santander, Coruña, o Vigo, Lisboa).

NOTA: En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carri.
Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y contruidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores condiciones á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato.
Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.
Las expediciones de Madrid (via Lisboa) saldrán los sábados; pero los pasajeros señores de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gusten, anticipar su viaje después de tomados los billetes.
Para más informes, tomar pasaje y facturar cargo, dirigirse al agente general de la Compañía,
RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 12.—MADRID. (Ag.)

BIBLIOTECA PREDICABLE

Coleccion de sermones panegiricos, dogmaticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la Santa Cuaresma.
POR DON EMILIO MORENO CEBADA,

Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, y autor de varias obras religiosas.
Consta de 11 tomos en 4.º español, de más de 464 páginas cada uno, de buen papel, elegante y clara impresion.
Su precio 27 pesetas 50 céntimos, para la Peninsula, en letra de fácil cobro sobre Madrid, libranza del Giro mútuo ó sellos de 10, 25 ó 50 céntimos de peseta, y en el último caso dos reales más para certificar el envío y 60 pesetas para Ultramar.
Dirigirse á D. Antonio del Rio, Carrera de San Jerónimo, 10, almacén de papel y efectos de escritorio.
En la isla de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico, se sirven los pedidos previo el pago adelantado.
Encuadrada la obra á la holandesa los precios anunciados y además 11 pesetas en España y 18 en Ultramar.

EL DIAMANTE.
NUEVOALMANAQUE DE CARTERA Y BOLSILLO PARA 1877.
Consta de 96 páginas en 16.º, y es comodo y útil á todas las clases, puesto que en tan reducido volumen contiene: Santoral, ferias y mercados, trabajos agrícolas, laspara cada mes, tarifas y disposiciones relativas á correos, telégrafos, papel sellado y demás efectos timbrados, expedientes matrimoniales, impuesto sobre sueldos y asignaciones, cédulas personales, licencias de armas, tarifas de carruajes de plaza, receta para curar las tercianas y otras curiosidades y noticias de interés general.
Védnese á DOS REALES en las principales librerías. Rebaja en proporción del pedido, dirigiéndose al autor, C. de los Reyes Gomis, calle de Relatores, número 10, segundo interior.